



MUELLE A MUELLE,  
LOS COLCHONEROS  
HACEN MILAGROS



8.700 CUBANOS  
HAN MUERTO POR  
CHIKUNGUÑA



'CACHITA' EN  
TIEMPOS DE  
ADIOSSES Y FUGAS



EDITORIAL: CUBA,  
LA CRISIS QUE NO  
TIENE FIN



Una selección con lo mejor de la semana del primer diario independiente hecho en Cuba



Desde hace años Cubamax opera en el sur de Florida ofreciendo boletos de avión, paquetería y envío de remesas. / 14ymedio

## Cubamax recibe autorización para entregar remesas en dólares en Cuba

14ymedio, La Habana, 30 de diciembre 2025

La opción de recibir la moneda estadounidense en efectivo es la gran novedad de la nueva normativa. (pág. 12)

## ACTUALIDAD



En el programa 'Cuadrando la Caja' defendieron que para alcanzar la soberanía alimentaria lo mejor sería cambiar hábitos. / 14ymedio

## Proponen aprovechar la escasez para dejar de comer papa y arroz, productos ajenos a la cultura nacional

14ymedio, La Habana, 26 de diciembre 2025

Desmentido hasta la saciedad, el tópico de que la palabra crisis, en chino, se dice "oportunidad" ha sido usado tanto por políticos como por gurús de las charlas motivacionales y esta semana los funcionarios de la alimentación nacional han acudido a su espíritu para pedir un cambio en la dieta cubana. Sentados con Marxlenin Pérez Valdés en su programa Cuadrando la Caja, Roberto Caballero, miembro del Comité Ejecutivo Nacional de Técnicos Agrícolas y Forestales, y José Carlos Cordobés, director general de Política Industrial del Ministerio de la Industria Alimentaria, defendieron que para alcanzar la soberanía alimentaria lo mejor sería cambiar hábitos que chocan con la realidad de los suelos cubanos y suprimir de la dieta habitual la papa y el arroz.

"Y una vez me lo dijo un italiano con toda su razón: '¿Para qué ustedes gastan tanto dinero en la papa si ustedes tienen boniato, yuca, ñame, malanga, y con el dinero que gastan en la papa podrían inundar al país

de todos esos productos?", dijo Caballero. El técnico explicaba que la papa nunca se ha adaptado bien al territorio, y aunque no dio la razón –es un cultivo que prospera bien en zonas de clima templado a fresco, mientras que la humedad cálida de la Isla favorece las plagas– especificó la enorme inversión que ha hecho el país para sembrarla, mantenerla a temperaturas adecuadas y frenar las enfermedades que la acechan.

Es un producto poco rentable, quiso dejar claro, pero lo planteó de tal modo que la propia Pérez Valdés se asustó, sobre todo cuando incidió en que el arroz tampoco es un alimento de fácil manejo en Cuba. "¡Roberto nos quiere cambiar hasta el arroz! José Carlos, tú me ayudarás con esto", se alarmó la presentadora cuando Caballero explicó que ese grano se ha incorporado a la cultura nacional sin que sea realista. "Nosotros no somos asiáticos, eso no es un hábito cubano", subrayó, antes de considerar que, aunque sea ya una tradición instaurada, también eso podría cambiar. "Con las escaseces que hay, cualquier cosa que tú le pongas a la gente en la placita camina", aseguró.

**"Hay muchas cosas que pudieran ser resueltas, pero que no han sido resueltas en este año y que a la larga traen como consecuencia que los niveles productivos son totalmente insuficientes"**

Esa parte de la conversación es la que más ríos de tinta ha hecho correr entre la población, aunque hubo otras más interesantes en el programa, que abordaba la situación de la producción de alimentos. Los funcionarios repasaron los factores que han llevado a la pésima situación actual, sin dejar de lanzar alguna piedra contra el Gobierno. Se nombró la situación energética, el paso de Melissa, la escasez de insumos para cultivar y, por supuesto, el "bloqueo" de EE UU, pero también se criticó abiertamente una política generalizada en la Isla desde hace décadas: el tope de precios.

"Para el agricultor se han disparado los costos de producción enormemente, que después de pronto tratamos de regularlo poniendo precios topes y lo único que trae como consecuencia es que se deja de producir, porque el agricultor no puede vender a un precio inferior al que le cuesta hacerlo", dijo Cordobés, que también cargó contra los retrasos que conlleva la burocratización.

"Está todo el problema de los impagos, está todo el problema de las dilataciones en los trámites que tienen que hacer los agricultores. O sea, hay muchas cosas que pudieran ser resueltas, pero que no han sido resueltas en este año y que a la larga traen como consecuencia que los niveles productivos son totalmente insuficientes", lamentó.

Cordobés, sin embargo, también hizo algunas consideraciones que extrañaron a los espectadores. "Hoy el país tiene una infraestructura desde el punto de vista industrial que, con una dinámica diferente del punto de vista de la agricultura y mejorando los flujos financieros del país y pudiendo importar las materias primas que hacen falta, hoy la industria tiene capacidad de responder a las demandas de la población. Yo creo que es algo muy importante", dijo, o lo que es lo mismo: si las cosas funcionaran bien en el país, no habría ningún problema. De perogrullo.

Los funcionarios, satisfechos porque la industria "no necesita inversiones, sino explotarlas eficientemente", lamentaron que en estos momentos no haya divisas para importar todo lo que se necesitaría y se felicitaron porque los "encadenamientos" –las mipymes– han aportado mucho y de manera satisfactoria. "Debemos estar cerrando en el entorno de las 70.000 toneladas de producto con esos actores. Sin ellos, no hubiéramos incorporado en nuestro sistema esa cantidad. Entonces, de alguna forma, la industria ha sabido aprovechar ese escenario".

**"Bien, hago una agricultura orgánica. Es menos eficiente, es más cara, pero vendo el producto más caro. Entonces, come sano el que tiene dinero y el otro que se siga envenenando"**

Roberto Caballero analizó también las condiciones de Cuba, con una tradición de pequeñas fincas en la mayoría de la agricultura –a excepción de la caña... por motivos que atribuyó fundamentalmente al clima y los suelos y su salinidad. "Hay por ahí quienes han dicho que nosotros no podemos autoabastecernos de comida. Y que Cuba no tiene condiciones", mencionó, y admitió también que en un mundo global tampoco es imprescindible la soberanía plena, pero que es importante aceptar las circunstancias de cada país.

"El otro día nosotros hablamos con unos coreanos y ellos decían que prácticamente no producen. Ellos, como tienen muchos minerales y exportan mucha tecnología, lo que hacen es: con el dinero que recaudan compran el alimento. Ah, está bien, eso es una solución. Pero ni siquiera consideramos que, aunque tuviésemos eso, para nosotros sería válido, porque ellos no tienen bloqueo. Nosotros sí lo tenemos", subrayó.

Los funcionarios hablaron también largamente sobre la agricultura sostenible y dijeron que Cuba debe equilibrar ese modelo porque, si bien es importante, en cierto sentido puede contradecir los principios de justicia social del Estado. "Por ahí este problema del ambiente lo resuelven muy fácil. Bien, hago una agricultura orgánica. Es menos eficiente, es más cara, pero vendo el producto más caro. Entonces, come sano el que tiene dinero y el otro que se siga envenenando. O sea, eso en

nuestro sistema no cabe", afirmaron. No obstante, no renuncian a que, a la larga, se pueda lograr una mejora.

El bloque final se dedicó por entero a intentar teorizar sobre cómo producir más, pero, de nuevo, todo se redujo al habitual cuento de la lechera y a cómo con divisas, exportando, ingresando... las cosas mejorarían. "Es una gran tarea que tenemos nosotros para el año 2026 y se pueden hacer cosas en este escenario. Con estas complejidades, sí se pueden hacer cosas", prometieron. Un año más.





**Caballero señala en su post que la papa ha sido consumida casi de manera concentrada en La Habana y alguna capital de provincia. / 14ymedio**

## **El protagonista de la polémica sobre el arroz critica duramente la política agrícola del régimen**

**14ymedio, La Habana, 30 de diciembre 2025**

Quedaba alguien por hablar del asunto del arroz y la papa y ha sido este lunes cuando Roberto Caballero, protagonista de la polémica, lo ha hecho. Las palabras de este técnico agrícola y forestal, que la pasada semana abogó en el programa Cuadrando la Caja por reducir los cultivos de papa y arroz en Cuba por no ser los más propicios a su clima y suelo han acaparado la última controversia del año.

"NUNCA (sic) dije que había que quitar al pueblo el arroz y la papa, sino que una dieta sana y balanceada no debe estar desequilibrada hacia uno o dos productos", señala el especialista, que ha escrito un *post* en Facebook en el que quiere dejar clara su postura, que circunscribe a una opinión personal sujeta a crítica.

"Yo me había mantenido al margen de todo el debate, porque a diferencia de los que reaccionan con groserías y ofensas, respeto el criterio de todo el mundo, aunque no los entienda o no coincida con ellos. Pero por ser un error tan reiterativo considero necesario hacer unas aclaraciones", señala

Caballero, que subraya desde el inicio que ni pertenece al Ministerio de Agricultura ni tiene vínculos con las entidades estatales desde hace más de 20 años. El técnico además, considera que es muy posible que el oficialismo no coincida con lo que él dijo.

Caballero recuerda que "hay una falta enorme de los insumos requeridos para producir," algo que –destaca– "se viene diciendo desde hace muchos años, sin que aparezca solución, ni comida en el plato", por eso, considera, "resulta sabio poner énfasis en cultivos más adaptados a nuestras condiciones y por ende menos exigentes de esos insumos, que nada indica van a aparecer en el corto ni en el mediano plazo".

El especialista considera que el empeño en destinar recursos a la producción arrocera ha llevado, precisamente, a no dedicárselos a otros cultivos, de manera que "nos quedamos sin el uno ni el otro". Aprovecha, llegados a este punto, para poner más distancia aún con las autoridades y reprocha que él mismo lleva mucho tiempo sin recibir el arroz que le corresponde por la libreta. "Si dejamos de empeñarnos en los grandes volúmenes de arroz y garantizamos las otras alternativas, podríamos tener arroz y también los otros compensando volúmenes", precisa.

**Aunque no deja datos, Caballero señala en su *post* que la papa ha sido consumida casi de manera concentrada en La Habana**

Aunque no deja datos, Caballero señala en su *post* que la papa ha sido consumida casi de manera concentrada en La Habana y alguna capital de provincia. "Creo que más del 50% del país apenas comió papá, incluso en los años de mayor producción", sentencia. El experto afirma que ha ejercido el "sacrosanto" derecho a emitir su opinión, que puede ser discutida y que a ello está abierto de manera "respetuosa" y pide que nadie se preocupe de que lo "boten o destituyan".

"Tranquilos, que yo estoy botado desde los primeros días de este siglo por decir lo que pienso. Desde entonces y antes de eso mi único objetivo en la vida ha sido contribuir a que Cuba logre lo que dijo Martí, 'que con su producción pueda suplir su consumo'. Y para eso, evidentemente, hay que hacer cambios muy fuertes en la producción de alimentos, pues con lo que se ha hecho y hace hasta hoy, no se ha llegado a ningún lado que no sea escasez extrema e inflación", remata.

Con este mensaje, que ha recibido infinidad de reacciones, mayoritariamente de apoyo, Caballero quiere no solo poner fin a una polémica que está alargándose en este agónico final de año demasiado repleto de escaseces, también poner distancia con las autoridades.

La presencia del técnico en el programa lo sitúa para la población, claramente, como una voz del oficialismo. La mayoría de los reproches que se han hecho a su comentario se centran en destacar el desastre productivo al que han conducido las políticas agrícolas del Gobierno y cómo la solución no está en dejar de comer este o aquel producto, sino en cambiar el sistema.

Caballero ahora reconvierte sus palabras en una suerte de crítica a las políticas gubernamentales y las presenta como un cambio necesario que el régimen nunca ha intentado, más al contrario, se ha enrocado en dos alimentos que –sobre todo con la crisis de los últimos años– tienen más difícil prosperar en la Isla. Es dudoso, sin embargo, que la población que se ha sentido especialmente molesta por un comentario –"hoy, con las escaseces que hay, cualquier cosa que tú le pongas a la gente en la placita camina"– se olvide de esas palabras.





**El lomo de cerdo importado comenzó el año a 900 pesos la libra. Cerró diciembre en 1.200 / 14ymedio**

## 2025: el año en que la comida tuvo acento extranjero

**Natalia López Moya, La Habana, 30 de diciembre 2025**

Si algo aprendieron los cubanos en 2025 fue a leer los mercados agrícolas como quien consulta el parte meteorológico: no para saber si mañana lloverá, sino para calcular cuánta comida podrá entrar en casa antes de que el dinero se evapore. Fue un año sin tregua para los precios y con una novedad que ya dejó de ser anécdota para convertirse en paisaje: la consagración definitiva de los productos importados en renglones que, hasta hace poco, eran de producción nacional.

El arroz, la carne de cerdo, los cítricos, la cebolla, el ajo y hasta el azúcar terminaron de cambiar de acento. De criollos pasaron a hablar inglés, portugués o español peninsular. Estados Unidos, México, Panamá, Brasil y España se colaron en la mesa cubana no por preferencia gastronómica, sino por pura necesidad. Lo nacional se volvió escaso, irregular o inviable, y el mercado respondió con la lógica que mejor conoce: traer de fuera para aprovechar la desesperada demanda de alimentos.

Uno de los productos que resume el año que termina fue el arroz, ese termómetro doméstico que define si hay almuerzo o solo una comida en la noche. En el mercado Plaza Boulevard de Sancti Spíritus, la libra de

arroz criollo empezó enero en 150 pesos. Para julio ya había alcanzado los 280 y, tras un ligero "descanso" forzado por la intervención estatal de intentar regular su precio, diciembre lo encontró en 250 pesos. No bajó por milagro productivo, sino porque muchos vendedores particulares optaron por esconderlo o sustituirlo por arroz importado, convenientemente fuera de cualquier regulación. El resultado fue simple: menos arroz criollo a la vista y más sacos con etiquetas extranjeras.

Esa dinámica se repitió una y otra vez. Los precios topados, anunciados con tono de orden final, chocaron con tres muros difíciles de atravesar: la devaluación constante del peso cubano, una demanda insatisfecha y la obstinación de los comerciantes, que saben muy bien que vender por debajo de los costos no es altruismo, sino ruina. Ante la disyuntiva de perder dinero o complacer a las autoridades, muchos eligieron una tercera vía: retirar la mercancía y colocarla *por la izquierda*, donde no hay inspectores ni resoluciones ministeriales.

### **La carne de cerdo, históricamente reina de la mesa cubana, terminó de perder la corona en 2025**

El frijol negro, otro clásico del plato nacional, ofrece una lección parecida. En el mercado La Feria de Los Chinos, en Holguín, arrancó el año a 400 pesos la libra. En agosto, se alivió momentáneamente la oferta y bajó a 320. Pero la alegría duró poco. Diciembre lo devolvió a los 420 pesos, confirmando que en Cuba las rebajas suelen ser paréntesis, no tendencia. El frijol importado, mientras tanto, entró sin pedir permiso a los precios topados y encontró su nicho entre quienes prefieren pagar más a no comerlo nunca.

La carne de cerdo, históricamente reina de la mesa cubana, terminó de perder la corona en 2025. En los mercados del Ejército Juvenil del Trabajo en La Habana, gestionados por las Fuerzas Armadas pero con la mayoría de las tarimas de vendedores privados, el lomo de cerdo importado comenzó el año a 900 pesos la libra. En julio ya iba por 1.000 y cerró diciembre en 1.200. El puerco criollo, golpeado por la falta de pienso, el robo y los costos imposibles de la crianza, se volvió una rareza. Cuando aparecía, no siempre respetaba los precios oficiales y, cuando los respetaba, desaparecía al día siguiente.

Algo similar ocurrió con productos que definen la cocina diaria. La cebolla, por ejemplo, se comportó como un activo financiero. En el mercado de 19 y B, conocido con ironía como La Boutique, en La Habana, empezó enero a 350 pesos la libra. En julio ya estaba en 500 y diciembre la encontró en 600. El olor no cambió, pero el origen sí: cada vez más cebolla importada, mejor presentada, más vistosa y, sobre todo, libre de topes.

El cartón de 30 huevos, ese salvavidas proteico de muchos hogares, también dio su salto. En los comercios privados de Holguín pasó de 3.000 pesos a inicios de año a 3.200 en diciembre. No es una subida espectacular, pero sí persistente, y se suma a un contexto donde el salario promedio no aumenta, las pensiones se encogen y cualquier incremento, por pequeño que parezca, termina doliendo.

Escandalosa ha sido la reaparición de la mandarina en los mercados privados este año, no tanto por su sabor, siempre amable y perfumado, sino por su precio: alrededor de 1.300 pesos la libra, lo que equivale a casi la mitad de una pensión mensual promedio en la Isla. Ese cítrico llegó desde Perú después de años de ausencia y provocó una mezcla de asombro, nostalgia y desencanto. Muchos cubanos, especialmente los mayores, confesaron que hacía más de un lustro que no veían mandarinas a la venta.

### **Junto a cebollas estadounidenses y ajos panameños, las mandarinas importadas se venden en puntos céntricos de La Habana**

La escena se volvió icónica: junto a cebollas estadounidenses y ajos panameños, las mandarinas importadas se venden en puntos céntricos de La Habana con etiquetas que recuerdan su origen, atrayendo a quienes las ven como un pedazo de sabor perdido. Sin embargo, el precio las convierte en una paradoja dolorosa: lo que debería ser un retorno a la frescura termina siendo un lujo casi inaccesible para muchos bolsillos.

Detrás de estos números hay una lógica clara. La política de precios topados, aplicada de forma selectiva, terminó incentivando justo lo contrario de lo que pretendía. Al regular el arroz criollo y dejar sin tocar el importado, se envió un mensaje nítido al mercado: traiga lo que no está regulado. El resultado fue un desplazamiento acelerado hacia productos importados, más caros, pero disponibles.

Con ironía amarga, muchos consumidores aprendieron a distinguir marcas extranjeras sin haber salido nunca del país. No por cosmopolitismo, sino porque la cebolla española, el arroz estadounidense o el cerdo brasileño fueron, paradójicamente, más estables que sus equivalentes nacionales. En 2025, el mercado agrícola cubano no solo vendió comida: vendió una lección diaria de economía básica. Y la mayoría la aprobó a la fuerza.



El anuncio ocurre, además, pocas semanas después de que se instaurara una tasa oficial flotante entre el dólar y el peso cubano./ 14ymedio

## Cubamax recibe autorización para entregar remesas en dólares en Cuba

14ymedio, La Habana, 30 de diciembre 2025

Una resolución del Banco Central de Cuba, publicada este martes, autoriza a la empresa estadounidense Cubamax Travel Inc. a tramitar remesas hacia la Isla. La empresa, con sede en Florida, podrá "entregar efectivo en moneda nacional o en divisas a los beneficiarios", según precisa el documento.

La Resolución 135/2025 faculta a Cubamax para "desarrollar actividades de transmisión de dinero hacia el territorio nacional". La entidad podrá también "canalizar fondos, a través de instituciones financieras cubanas, para depósito en cuentas, tarjetas de débito, o carga de tarjetas prepago de beneficiarios en Cuba".

La opción de recibir los dólares en efectivo es la gran novedad de la nueva normativa, ya que las empresas de remesas que han actuado en Cuba, como Western Unión, entregaban las divisas al Banco Central y daban pesos a los beneficiarios. Es lo que hacía también Cubamax hasta febrero pasado a través del acuerdo firmado con Orbit, una sociedad controlada por el conglomerado militar Gaesa. En un contexto marcado por la escasez crónica de efectivo y la devaluación constante del peso

cubano, esta alternativa introduce una variable novedosa ya que permite a las familias preservar el valor real del dinero recibido y decidir cuándo cambiarlo en caso de que necesiten moneda nacional.

El anuncio ocurre, además, pocas semanas después de que se instaurara una tasa oficial flotante entre el dólar y el peso cubano, por lo que la actual Resolución apunta a que forma parte de un paquete de reformas económicas donde las divisas están en el centro de atención de las autoridades cubanas.

Por su parte, Cubamax lleva años enviando remesas a la Isla que, en la mayoría de los casos, se entregan en divisas, pero lo hace a través de mecanismos de envío a domicilio donde participan privados y que están marcados por cierto carácter informal. Incluso, los empleados de Cubamax en Miami tienen prohibido asegurar que están enviando dólares a la Isla cuando algún cliente les pregunta por teléfono, según confirmó a *14ymedio* una trabajadora de una de sus sucursales.

### **Cubamax no es un actor nuevo en la relación económica entre la diáspora y Cuba**

Aunque el documento publicado en la Gaceta Oficial no detalla la manera en que se llevarán a cabo estas entregas en moneda extranjera, si a través de oficinas en el territorio nacional o con envío a domicilio, es un hecho que el Gobierno tendrá información sobre los remitentes y los beneficiarios, a diferencia de lo que pasaba hasta ahora con los circuitos informales.

Cubamax no es un actor nuevo en la relación económica entre la diáspora y Cuba. Desde hace años opera en el sur de Florida ofreciendo boletos de avión, paquetería y transferencias, y cuenta con una clientela consolidada entre los emigrados cubanos. La novedad ahora es que el Banco Central autoriza esta empresa a canalizar las remesas sin pasar por un intermediario como Orbit.

En abril pasado, Cubamax suspendió sin previo aviso ni explicación clara el envío de remesas hacia Cuba con la intermediación de Orbit, que entregaba pesos a los beneficiarios. La interrupción del servicio tomó por sorpresa a clientes habituales que acudían a sus oficinas en Miami y a quienes llamaban desde la Isla para gestionar envíos de dinero.

Empleados consultados por *14ymedio* señalaron que la persona encargada de entregar el dinero en Cuba "por alguna razón ya no puede hacerlo más" y que la agencia está en busca de un nuevo proveedor, aunque insistieron repetidamente en que no se debía a sanciones de

Washington ni a problemas con el Gobierno estadounidense, sino a la imposibilidad de que el socio cubano existente continuara la distribución del efectivo.

En 2024, la ciudad de Hialeah, uno de los principales enclaves de la comunidad cubanoamericana en el sur de Florida, se convirtió en escenario de una polémica en torno a Cubamax. El debate surgió cuando el Concejo Municipal aprobó por unanimidad resoluciones para impedir que negocios con vínculos con el Gobierno cubano recibieran concesiones, contratos o privilegios municipales, una medida que, aunque no mencionó a la empresa por su nombre, estuvo motivada directamente por su intento de ampliar operaciones y publicidad en la ciudad.

**Durante las sesiones del Concejo, varios funcionarios locales expresaron preocupación por lo que consideraron relaciones estrechas entre Cubamax y entidades estatales cubanas**

Durante las sesiones del Concejo, varios funcionarios locales expresaron preocupación por lo que consideraron relaciones estrechas entre Cubamax y entidades estatales cubanas, señalando intercambios con altos funcionarios y su presencia en eventos oficiales en la Isla. El alcalde Esteban Bovo defendió la decisión alegando que, aunque los residentes tienen derecho a ayudar a sus familias en Cuba, la ciudad no debe facilitar ni respaldar negocios que puedan beneficiar al régimen de La Habana, una postura que conectó con el sentir de buena parte del electorado local.

El recién publicado marco regulatorio cubano revela la lógica que guía actualmente la política económica del Estado: crear las condiciones para recuperar el control del flujo de divisas que perdió, en buena medida, con la salida de Western Union de la Isla. La experiencia previa con la empresa estadounidense, suspendida por razones políticas y regulatorias, pesa como antecedente. El Gobierno parece apostar ahora por intermediarios más flexibles, pero siempre bajo la premisa de que las remesas no deben circular fuera de su radar.

La medida puede ampliar las opciones para recibir dinero desde Estados Unidos y reducir, al menos parcialmente, la dependencia de canales informales. La necesidad de divisas en medio de una crisis prolongada, con un peso cubano devaluado, mercados desabastecidos y una población cada vez más dependiente del dinero que llega desde fuera ha forzado, sin dudas, este paso.



El pronunciamiento del recaudador se suma a la dimensión política que ya acompaña a Cubamax desde antes. / 14ymedio

## Pide el "más alto nivel de escrutinio" sobre la autorización acordada a Cubamax de tramar remesas

14ymedio, La Habana, 01 de enero 2026

El recaudador de impuestos de Miami-Dade, Dariel Fernández, se pronunció el 30 de diciembre sobre la autorización acordada por La Habana a una empresa privada con sede en el condado para gestionar remesas hacia Cuba, un asunto que llamó a examinar como un problema de seguridad nacional para Estados Unidos.

La reacción del funcionario ocurre apenas horas después de que se conociera la decisión del Banco Central de Cuba (BCC) en favor de Cubamax Travel Inc., radicada en Hialeah. La medida, publicada en la *Gaceta Oficial* cubana, permite a la empresa "desarrollar actividades de transmisión de dinero hacia el territorio nacional" mediante canales financieros de la Isla, incluyendo depósitos en cuentas y tarjetas, así como la entrega de efectivo a beneficiarios en Cuba, ya sea en moneda nacional o en divisas.

El anuncio reavivó un debate antiguo y especialmente sensible en el sur de Florida: quién controla el flujo de remesas, qué actores participan en

ese negocio y hasta dónde se convierten los envíos familiares en una fuente de oxígeno para un aparato estatal y militar, el conglomerado Gaesa, al que Washington mantiene bajo sanciones.

Fernández abordó el tema en un comunicado posterior, sin mencionar a Cubamax por su nombre, y enmarcó su inquietud en términos de seguridad. "Cualquier actividad que pueda poner dinero, control operativo o influencia financiera en manos de una dictadura comunista que opriime sistemáticamente a su pueblo y se alinea con regímenes hostiles como Venezuela, Irán y Rusia debe estar sujeta al más alto nivel de escrutinio", advirtió.

En su mensaje, Fernández insistió en que el objetivo de las remesas debe ser auxiliar a las familias y brindar ayuda humanitaria, "no fortalecer ni legitimar a un gobierno autoritario ni a su aparato financiero controlado por el Estado".

**Cualquier operación financiera vinculada a Cuba está atravesada por restricciones federales y, por tanto, no puede tratarse como un intercambio comercial ordinario**

En el centro de sus argumentos aparece un punto recurrente entre políticos locales del exilio cubano: cualquier operación financiera vinculada a Cuba está atravesada por restricciones federales y, por tanto, no puede tratarse como un intercambio comercial ordinario. Fernández recordó que las relaciones económicas con la Isla se encuentran sujetas a autorizaciones específicas y limitadas, y que el hecho de que una entidad extranjera, en este caso, el Banco Central cubano, "apruebe" o habilite a una empresa no exime del cumplimiento de la normativa estadounidense.

Fernández aseguró que si una compañía pretende mantener relaciones comerciales o financieras que involucren a entidades cubanas, debe operar "con una licencia de la Ofac (Oficina de Control de Activos Extranjeros, del Departamento del Tesoro) o trabajar con una licencia del Departamento de Comercio y cumplir con todos los reglamentos". Con ese planteamiento, el recaudador pidió a las autoridades federales "una revisión exhaustiva" del asunto y que se garantice el cumplimiento pleno de las sanciones y regulaciones vigentes.

El pronunciamiento del recaudador se suma a la dimensión política que ya acompaña a Cubamax desde antes. En el sur de Florida, donde la cuestión cubana funciona como termómetro electoral, el tema de remesas suele dividir incluso a quienes comparten una crítica frontal al régimen. Para una parte del exilio, facilitar envíos significa aliviar urgencias familiares y evitar que los cubanos se hundan más en la crisis;

para otros, cualquier canal que termine conectado con instituciones financieras cubanas refuerza un sistema que depende crecientemente de divisas externas para sostenerse.

En ese contexto, la autorización del Banco Central cubano introduce un elemento que ha llamado particularmente la atención: la posibilidad de entregar efectivo "en divisas" a los beneficiarios en Cuba. No se trata solo de un detalle operativo. En un país con escasez crónica de efectivo y una moneda nacional en permanente deterioro, recibir dólares u otra divisa directamente, sin conversión forzosa inmediata, cambia el cálculo para muchas familias: permite conservar valor, aplazar el cambio a pesos y decidir el momento de usarlo. Pero también eleva las preguntas sobre cómo se ejecutaría esa entrega, con qué contrapartes en la Isla y bajo qué requisitos, en un entramado financiero donde el Estado ha intentado mantener el control sobre cada vía de entrada de divisas.

**Fernández, por su parte, subrayó que su oficina tiene jurisdicción a nivel condal y se rige por normas del estado de Florida, pero insistió en que el "cumplimiento" de lo establecido no puede interpretarse solo desde el ángulo local**

Fernández, por su parte, subrayó que su oficina tiene jurisdicción a nivel condal y se rige por normas del estado de Florida, pero insistió en que el "cumplimiento" de lo establecido no puede interpretarse solo desde el ángulo local.

Recientemente, Fernández había anunciado que el condado de Miami-Dade revocaba con efecto inmediato el Impuesto Local de Negocios –que equivale a una licencia comercial– a un grupo de empresas acusadas de participar ilegalmente en el comercio con el Gobierno cubano, una decisión que busca impedir que el sur de Florida sea utilizado como plataforma económica para sostener al régimen de La Habana.

Poco después se dio a conocer que al menos dos de las 20 empresas sancionadas en Miami-Dade aseguraron tener licencia de la Ofac. La empresa Xael Charters presentó una demanda contra la revocación de sus permisos locales en Miami-Dade y la compañía Yumury Envíos & Travel también ha asegurado que sus operaciones comerciales con Cuba estaban permitidas por las autoridades federales de EE UU.



## Al menos dos de las 20 empresas sancionadas en Miami-Dade dicen tener licencia de la Ofac

14ymedio, La Habana, 29 de diciembre 2025

Además de la empresa Xael Charters, que ha presentado una demanda contra la revocación de su licencia local en Miami-Dade, la compañía Yumury Envíos & Travel ha asegurado que sus operaciones comerciales con Cuba estaban permitidas por las autoridades federales de EE UU.

Estos dos negocios figuran en la lista de los 20 establecimientos sancionados, el 22 de diciembre, por el recaudador de impuestos del condado, Dariel Fernandez, por presuntamente, beneficiar –directa o indirectamente– a la dictadura cubana.

En una entrevista para Telemundo 51 este domingo, el dueño de Yumury, Jorge Félix Velázquez, aseguró que no recibió la carta –el correo llegó a la antigua dirección de la empresa– en la que el recaudador pedía la documentación que le autoriza a hacer negocio con la Isla. Sin embargo, se comprometió en hacerla llegar a la oficina del recaudador.

El empresario también defendió su labor y señaló que su firma "simplemente" manda "paquetería y ayuda a los familiares en Cuba de la gente que vive aquí y que quiere mandarle a su familia un par de zapatos o un paquete con comida".

En la misma nota de Telemundo, el recaudador de impuestos Dariel Fernandez indicó que, si las empresas "tienen los documentos, y prueban que tienen la licencia de la Ofac (Oficina de Control de Activos Extranjeros, que depende del Departamento del Tesoro) para operar y entrar en algún tipo de comercio con la dictadura, nosotros no tenemos ningún tipo de problema".

No obstante, el funcionario no se movió ni un centímetro de la línea que ha marcado desde que comenzó con este proceso y cerró su mensaje de forma categórica: "Vamos a hablar claro: la dictadura comunista cubana es y será un peligro para la seguridad nacional de Estados Unidos".

**La querella fue presentada el pasado 24 de diciembre y se encuentra en el Tribunal del Distrito Sur de Florida**

En cuanto a la demanda que este domingo hizo pública Fernandez, *Periódico Cubano* reveló que la empresa que inició el proceso legal fue Xael Charters. Según el medio, la querella fue presentada el pasado 24 de diciembre y se encuentra en el Tribunal del Distrito Sur de Florida.

La empresa de vuelos chárter alega que es inconstitucional la revocación de su licencia de funcionamiento basada en los Estatutos de Florida. Asimismo, acusa que los perjuicios causados por la medida son "graves" y que representan "una amenaza existencial" para la empresa "que ha operado legalmente en Miami durante aproximadamente 30 años".

Este domingo, el recaudador de impuestos informó de que "una empresa privada –sin mencionar cuál– ha decidido ahora iniciar un proceso judicial". Enfático, sostuvo que mientras se resuelve el caso, la revocación permanecerá vigente, "hasta que la empresa demuestre cumplimiento y satisfaga todos los requisitos legales y administrativos necesarios para operar legalmente en el Condado de Miami-Dade".

En un documento publicado en sus redes sociales, dijo que "las demandas no nos disuaden de cumplir con nuestro deber. Por el contrario, refuerzan la importancia de aplicar la ley de manera correcta y sin concesiones. La Oficina del Recaudador de Impuestos del Condado de Miami-Dade continuará poniendo a la gente de Miami-Dade primero, actuando cuando sea necesario y protegiendo en todo momento la seguridad y la integridad de nuestra comunidad".

Fernandez insistió en que su decisión está basada en "el deber de salvaguardar la seguridad nacional de Estados Unidos y de asegurar que nuestro condado no sea utilizado, directa ni indirectamente, para beneficiar o apoyar a la dictadura cubana, la cual es un enemigo de Estados Unidos de América".

La medida aplicada por el recaudador, con la que canceló licencias a negocios por presuntos vínculos con el castrismo, está amparada en la Sección 205.0532 de los Estatutos de Florida y en la Sección A-175.1 del Código del Condado de Miami-Dade, que autorizan a revocar o negar la renovación del Impuesto Local de Negocios a empresas que realicen operaciones con Cuba en violación de la legislación federal estadounidense. Además de las sanciones federales a las que se exponen esas compañías, la revocación del Impuesto Local de Negocios (Local Business Tax) equivale a la suspensión de su licencia comercial y les impide operar legalmente dentro del condado.

**La medida aplicada por el recaudador, con la que canceló licencias a negocios por presuntos vínculos con el castrismo, está amparada en la Sección 205.0532 de los Estatutos de Florida**

Entre las afectadas figuran agencias de viajes, compañías de envíos y firmas de logística, varias de ellas con múltiples ubicaciones en el sur de Florida:

Havana Sky Travel Inc.

AMZ Immigration and Multi-Services Corp.

Global Cargo Corp.

Globi Multiservices Inc., operando como Globi Envíos.

Managua Travel Agency Inc., operando como Cuba Travel & Services.

BM Envíos Cargo Corp.

R & R Logistics Customer Freight Solutions LLC.

Leafy Holidays Inc.

JM Services LLC.

Yumury Envíos & Travel LLC (2 ubicaciones).

Lucero Services Corp

OMD Multiservices LLC, operando como Martinair Travel.

JC Montoya Services Inc.

Latin Logistics LLC, operando como Avianca Express.

Capote Express Inc.

Pocho Express LLC.

Xcellence Travel Inc.

Via Blanca Multiservice Inc.

Tu Cuba Multiservices Corp.

Xael Charters Inc.





Las autoridades no han ofrecido datos de contagios por separado. / 'Granma'

## Unos 8.700 cubanos han muerto por chikunguña o dengue en la actual epidemia

14ymedio, Madrid, 29 de diciembre 2025

La mortalidad por arbovirosis en Cuba asciende a 8.700 personas según los cálculos estadísticos del Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana (Ocac) y Cuba Siglo 21, divulgados este lunes en un informe sobre el colapso sanitario en la Isla. El informe contiene datos hasta mediados de diciembre, por ello afirma que su dato es 185 veces superior a los datos del Ministerio de Salud Pública, que entonces había anunciado 47 fallecidos. Con las cifras actuales (55), la cantidad oficiosa es 158 veces mayor que la oficial.

El documento parte de los datos oficiales para realizar la cuenta. De acuerdo con las autoridades sanitarias de la Isla, en torno a un 30% de la población se ha contagiado, lo que supone 2,9 millones de afectados en una población de 9,7 millones de habitantes, que es la base oficial de la Oficina Nacional de Estadística e Información (Onei). La letalidad del chikunguña es baja en condiciones normales, rondando 1 fallecido por cada 1.000. En esta situación, que el Ocac denomina Escenario A,

habrían fallecido 2.900 cubanos. Sin embargo, este sería el desarrollo de la epidemia en países con buena atención sanitaria.

Hay otros dos escenarios que contempla el informe, uno sería el de letalidad moderada (B) en el que se considera que puede estar la Isla. Es el que tendría un sistema sanitario con limitación de atención clínica, saturación hospitalaria y alta prevalencia de comorbilidades. En estos contextos, la mortalidad puede rondar el 0,3% o 0,5%, lo que supondría entre 8.700 y 14.500 muertes, en función de la gravedad.

Por último, habría un caso de letalidad alta (Escenario C), poco frecuente y para subgrupos muy vulnerables o sistemas colapsados, en el que la mortalidad alcanzaría el 1%, 29.000 personas en una población como la de Cuba. "Este escenario representa un límite de alta severidad epidemiológica, que puede ser indicativo no de la letalidad intrínseca del virus, sino de las limitaciones del sistema de salud para responder a una epidemia de gran magnitud", precisa el documento.

**El de letalidad moderada es en el que se considera que puede estar la Isla, que tendría un sistema sanitario con limitación de atención clínica, saturación hospitalaria y alta prevalencia de comorbilidades**

El Ocac considera que la Isla se encuentra en un Escenario B, lo que podría dejar el dato en las 8.700 –con la letalidad más moderada-. No obstante, el informe contempla que, aunque Cuba estuviera en mejores condiciones de las presumibles –escenario A–, se habrían producido 2.900 muertes, lo que supone 61 veces más de las 47 reconocidas por el Ministerio de Salud Pública en aquel momento.

No obstante, una de las imprecisiones del informe es no separar las dos enfermedades que, en principio, están causando la mortalidad. La base del 30% de población contagiada es una estimación ofrecida por el director de Epidemiología, Francisco Durán, que se refería entonces a los "síndromes febriles inespecíficos" y tampoco diferenció el tipo de virus. En aquella intervención en televisión, el doctor aseguraba que no existía ninguna enfermedad "nueva" circulando por la Isla, y que estos casos eran dengue y chikunguña.

Actualmente, de acuerdo con los datos oficiales, hay 37 fallecidos por complicaciones en la segunda y 18 por dengue, una enfermedad mucho más letal a la que no se pueden aplicar las mismas cuentas. Puesto que Durán no ofreció el porcentaje de contagiados por cada una de las enfermedades, es imposible realizar la cuenta de forma ajustada.

Entre las críticas que aparecen en el informe esta es una de ellas: la falta de transparencia. A ella atribuye el mucho tiempo que se tardó en informar a la población de la gravedad de un asunto que en redes sociales y prensa independiente venía avisándose desde el verano. Los enfermos se multiplicaban en un caldo de cultivo perfecto: apagones que impedían protegerse contra el mosquito, criaderos por las acumulaciones de agua, falta de recogida de basuras y ausencia de una campaña antivectorial por las limitaciones en insumos y recursos humanos.

El informe enfatiza en que la actual crisis sanitaria es una consecuencia directa de malas "decisiones políticas sostenidas durante años que han debilitado de forma sistemática la capacidad del Estado para proteger la vida y la salud de su población". Entre ellas, cita la desinversión en Salud (aproximadamente un 2%), frente al enorme porcentaje de dinero estatal que iba a parar al turismo (rondando el 36%), a cargo del conglomerado militar Gaesa.

**Entre ellas, cita la desinversión en Salud (aproximadamente un 2%), frente al enorme porcentaje de dinero estatal que iba a parar al turismo (rondando el 36%), a cargo del conglomerado militar Gaesa**

Esta situación ha dejado bajo mínimos el personal médico, que entre 2021 y 2024 perdió la friolera de 30.767 profesionales. Además, desde 2019 hay 7.144 camas menos en hospitales. El informe, también recoge el dato del reporte de medicamentos en falta de BioCubaFarma, hasta enero de 2025, donde se fijaba la ausencia de 255 fármacos de los 395 que la empresa entrega al sistema nacional. Además, las autoridades afirmaron la pasada semana que el cuadro básico está compuesto por 651 medicamentos, de los cuales el 62% se producen en el país, mientras que el 38% restante es importado. De estos últimos, al menos el 60% no está disponible.

"Para el Observatorio Cubano de Auditoría Ciudadana, el colapso sanitario constituye una forma de violencia estructural ejercida desde el poder. Mantener a millones de personas en condiciones de malnutrición, indefensión sanitaria y exposición permanente a riesgos epidemiológicos no es un accidente, sino la consecuencia de un modelo de gobernanza que ha dejado de priorizar el bienestar humano básico", afirma el documento, que añade que se necesitan cambios estructurales profundos y una evaluación independiente de la situación.



Díaz-Canel pasó revista a la nueva flota del servicio funerario. / Presidencia

## Díaz-Canel reparte regalos en Navidad: carros fúnebres y un crematorio

14ymedio, Madrid, 26 de diciembre 2025

La Navidad ha estado, paradójicamente, envuelta en un halo mortuorio en Cuba. Al menos en lo que a información se refiere. Si el mismo día de Nochebuena, la prensa estatal difundía imágenes de Miguel Díaz-Canel conociendo los nuevos vehículos eléctricos para los servicios necrológicos, para la Navidad se reservaba el anuncio de la construcción del nuevo crematorio de Sancti Spíritus. Ambos hechos han sido vistos por muchos como símbolos de un régimen en estado terminal, aunque la necesidad de mejorar el sector es una evidencia en los últimos años.

"Muy necesario servicio para los habitantes de esta provincia. Solo insistir en el cumplimiento estricto de todas las regulaciones medioambientales establecidas para no contaminar con sus gases y olores nocivos por su ubicación con respecto a los vientos predominantes y el área industrial limpia y zona residencial existente", pedía un comentarista al hilo de la noticia del crematorio espirituano.

No estarán tan felices, eso sí, los pacientes de VIH, que sigue sus tratamientos antirretrovirales en el sanatorio conocido como La Rosita, junto al que se levantará la nueva incineradora para cadáveres y restos

óseos, por más que Yoel Aquiles Martínez, director provincial de Servicios Necrológicos, habla de un embellecimiento del entorno gracias a las labores de desbroce, limpieza y recogida de escombros y la siembra de zonas verdes en los alrededores.

"Por suerte, se nos aprobó el proyecto utilizando una instalación que perteneció a la Dirección de Salud y desde hace años estaba subutilizada, por lo que se puede avanzar sobre lo construido para dar forma a lo que será el crematorio", dijo, al explicar que se están realizando estas tareas desde noviembre y pronto comenzarán las obras de construcción, que han supuesto una inversión superior a los 25 millones de pesos.

El horno y la chimenea llevan mucho tiempo en los almacenes de la entidad y, por fin, comenzarán a instalarse cuando se cumplan tres años desde que se anunció. La historia se remonta a enero de 2023, cuando las autoridades aseguraron que Sancti Spíritus dejaría de ser una de las cuatro provincias cubanas sin crematorio de cadáveres. Las discusiones con los técnicos por el lugar adecuado para ubicarla han empantanado la obra, algo que la crisis económica tampoco ha favorecido.

**"Estamos hablando de un horno que funcionaría con gas, el cual no desprende partículas al medio ambiente"**

"Estamos hablando de un horno que funcionaría con gas, el cual no desprende partículas al medio ambiente, pues lleva en su torre dos quemadores: uno debajo en lo que sería la estufa y el otro en la parte alta de la chimenea, por lo que el riesgo de contaminación y el hedor son nulos", afirma el funcionario.

El crematorio tendrá electricidad con paneles solares "para que funcione las 24 horas", afirma la nota, publicada en *Escambray*, aunque hasta la fecha –por la falta de baterías– no se ha conseguido acumular energía fotovoltaica en Cuba. También han explicado que habrá capilla para actos religiosos, un jardín de flores, cafetería y almacenes, entre otras cosas.

Hasta que el nuevo crematorio no funcione, los espirituanos deberán seguir yendo a Camagüey, Ciego de Ávila, Villa Clara, Cienfuegos o Matanzas para una incineración, algo que, como precisa la nota, "implica un alto costo por concepto de transportación". La escasez de carros fúnebres ha sido un tema en sí mismo durante los últimos años en la Isla, donde se está recurriendo incluso a solicitar a empresas estatales, como Etecsa, que trasladen a los fallecidos en sus *vans*. El aumento de la mortalidad por las arbovirosis ha dado la puntilla a esta situación de falta crónica de vehículos.

El pasado julio, el ministro del Transporte, Eduardo Rodríguez Dávila, anunció que el Gobierno tenía previsto adquirir al menos 120 autos destinados a los servicios fúnebres. De ellos, 50 debían ser para La Habana y 50 para otras cinco provincias: 20 a Santiago de Cuba, 10 a Holguín y otros tantos a Camagüey, cinco a Villa Clara y otros cinco a Ciego de Ávila. Los restantes quedaron entonces sin especificar.

Vinculado o no a ese anuncio, este miércoles Díaz-Canel visitó la empresa Servi Axess, una mipyme estatal de la Empresa Comercializadora Axess, integrada en el Ministerio del Transporte, donde estaban los 15 vehículos eléctricos que pronto formarán parte de la flota habanera para transportar fallecidos. El nuevo servicio necrológico "incluye un esquema de abastecimiento energético mixto, mediante paneles solares para respaldo de carga y alimentación convencional en puntos habilitados, buscando garantizar continuidad operativa aun frente a interrupciones", informó la prensa.

**"Es un momento difícil para la familia, tener un familiar fallecido y que no haya carrozas fúnebres para su traslado desde el hospital a la funeraria y de ahí al camposanto"**

La empresa llega, afirman, para formar parte de un sector en el que la iniciativa privada no ha mostrado mucho interés, aunque hay infinitas necesidades por cubrir. La falta de ataúdes, los problemas en las cámaras frigoríficas, la escasez de adornos florales... todo ello añade, al dolor por el fallecimiento de un ser querido, el inconveniente de tener que buscar la solución a los problemas y el sufrimiento por no poder dar una despedida digna a un familiar o amigo.

"Es un momento difícil para la familia, tener un familiar fallecido y que no haya carrozas fúnebres para su traslado desde el hospital a la funeraria y de ahí al camposanto", lamentaba un usuario en redes. "He vivido ese desagradable momento. Luego, a la hora de sacar el féretro de la funeraria, te dicen que no hay carroza fúnebre y que están gestionando con organismos para que colaboren. Y una hora después aparece un camión y así se traslada. Luego ese camión muy grande no puede maniobrar por el interior del cementerio, pues las calles son estrechas. Entonces, estás obligado a cargar a hombros por más de 300 metros, por senderos angostos".



**Fábrica de Arte Cubano se ha consolidado como uno de los principales escenarios culturales de la capital. / Fábrica de Arte**

## **La Fábrica de Arte Cubano denuncia una campaña de descrédito alentada por las autoridades**

**14ymedio, La Habana, 01 de enero 2026**

La Fábrica de Arte Cubano (FAC) difundió este miércoles un comunicado en el que rechaza las acusaciones de discriminación racial que circularon en su contra a raíz de un incidente ocurrido a finales de diciembre. El centro cultural sostiene que el episodio es parte de una campaña de descalificación puesta en marcha desde que las autoridades prohibieron, a mediados de octubre, un homenaje a Celia Cruz por su centenario.

El incidente ocurrió el 26 de diciembre, cuando Alejandro Bridón Mesa denunció en redes sociales que se le negó la entrada a la Fábrica de Arte Cubano junto a dos acompañantes, bajo el argumento del "derecho de admisión", sin que el personal de seguridad ofreciera explicación alguna. Según su testimonio, mientras a él se le impedía el acceso supuestamente por ser negro y cubano, otras personas, sobre todo extranjeras, ingresaban sin dificultad, situación que calificó como "humillante". La denuncia se propagó rápidamente en plataformas digitales, donde fue compartida por numerosos usuarios y generó un

amplio debate público sobre la aplicación del derecho de admisión en espacios culturales.

En los comentarios de la publicación original, la propia Fábrica de Arte Cubano aportó un elemento adicional al señalar que Bridón Mesa ya había visitado el recinto en otras ocasiones sin incidentes. De acuerdo con ese mensaje, tras realizar averiguaciones internas, el joven fue contactado personalmente por el músico y productor X Alfonso para ofrecerle explicaciones y disculpas. La institución reiteró entonces que no es un espacio racista ni excluyente y aseguró que la Fábrica de Arte Cubano "es y seguirá siendo la casa de todos". Este jueves, X Alfonso, fundador y director del centro cultural, expresó en sus redes sociales privadas que se había cometido un error. En un tono especialmente crítico con las campañas oficiales de difamación: "No me vengan con cuentos ni con campañitas oficiales de discursos vacíos. Para la memoria corta: la absurda utilización del derecho de admisión es lo que muchos vivimos durante años a la edad de Kevin, cuando se nos negaba la entrada a hoteles, círculos sociales o tiendas por razones que no eran nuestras", escribió el artista en redes, donde también explicó que el personal de seguridad confundió al joven con una persona señalada por cometer robos en el recinto y que la decisión no fue motivada por razones raciales.

### **Avivando la polémica, el Instituto Cubano de la Música criticó en redes y en medios oficiales la respuesta de la FAC**

Además, aseguró que el derecho de admisión se emplea únicamente para impedir el acceso a "personas con incidencias delictivas en el propio espacio, ya sea por robos, asedios, faltas de respeto al público o al personal, o cuando llegan en evidente estado de embriaguez o drogados, poniendo en riesgo la seguridad del resto. Avivando la polémica, el Instituto Cubano de la Música criticó en redes y en medios oficiales, como *Granma* y *Cubadebate*, la respuesta de la FAC. Considerando que la justificación dada sobre el incidente fue insuficiente. Al mismo tiempo, señaló que el hecho ha sido manipulado por actores externos para desacreditar a las instituciones y generar divisiones dentro de la "Revolución". Según el comunicado, varios miembros del Centro Nacional de Música Popular y del propio Instituto, visitaron personalmente a Bridón para explicarle que todo el incidente no fue más que una decisión arbitraria de un empleado. Según esta versión oficial, Bridón quedó satisfecho con la explicación.

Fundada en 2014, la Fábrica de Arte Cubano es un centro multidisciplinario que se ha consolidado como uno de los principales escenarios culturales de la capital.



**El colchón no es un mueble cualquiera: es donde se duerme, se enferma, se pasa la convalecencia del chikunguña y se envejece. / 14ymedio**

## Muelle a muelle, los colchoneros hacen milagros en Santiago de Cuba

**Dayamí Rojas, Santiago De Cuba, 27 de diciembre 2025**

En Santiago de Cuba, el oficio de colchonero ha sobrevivido a apagones, huracanes, dolarizaciones y promesas incumplidas. No tiene un cartel luminoso y apenas cuenta con presencia en las redes sociales, pero se sostiene en el boca a boca, en la urgencia de dormir sin dolor y en la imposibilidad, para la mayoría, de comprar un colchón nuevo. Aquí, donde el calor se pega al cuerpo incluso de madrugada y las lluvias se cuelan por techos agujereados, el colchón no es un lujo: es una batalla diaria.

En muchos hogares santiagueros todavía se duerme sobre colchones que tienen más historia que comodidad. Algunos llegaron a la casa con la boda de los abuelos, otros fueron heredados, remendados, volteados mil veces. Durante décadas, en los años 70, 80 y buena parte de los 90, comprar un colchón nuevo era casi una excepción. El mercado racionado lo reservaba para los matrimonios y aun así no siempre había disponibilidad. La llegada del dólar en los 90 abrió una grieta: volvieron a aparecer colchones en las tiendas, pero a precios inaccesibles para la mayoría. Hoy, para comprar uno nuevo hay que tener divisas o familiares

en el extranjero. Para el resto, la solución sigue siendo la misma: llamar a un colchonero.

Omar lleva 32 años en ese oficio. Es colchonero particular y no lo dice con orgullo épico, sino con la serenidad de quien sabe que su trabajo es necesario. "Esto no es para hacerse rico", aclara de entrada. "Apenas alcanza para la comida mía, de mi esposa y de mis tres hijos". Su jornada empieza a las cinco de la mañana. Café rápido, herramientas en mano y a trabajar. Si la corriente lo permite, puede ser de noche cerrada cuando termine. La sala de su casa es un taller permanente: guata amontonada, alambres, colchones destripados, telas para forros y sus manos ágiles moviendo alicates, pinzas y agujas con una destreza aprendida a fuerza de repetición.

Un colchón nuevo hecho por Omar cuesta hoy alrededor de 30.000 pesos. Reparar uno deteriorado puede salir entre 18.000 y 20.000, dependiendo de cuánto esté vencido, de cuántos muelles haya que cambiar y del estado de la guata. No es barato, pero sigue siendo más accesible que comprar uno en divisas que puede superar los 300 dólares. "Mucha de las casas que rentan a turistas en Santiago se han hecho sus colchones conmigo", dice, consciente de que el arrendamiento privado empuja la demanda.

**Cada vez que llueve fuerte o pasa un ciclón, los colchones figuran entre las primeras pérdidas**

Los huracanes han convertido este oficio en una necesidad cíclica. Cada vez que llueve fuerte o pasa un ciclón, los colchones figuran entre las primeras pérdidas. El huracán Melissa, que golpeó el oriente del país, dejó a su paso viviendas inundadas y colchones empapados e inutilizables. "Después de un ciclón, el teléfono no deja de sonar", cuenta Omar. Mojados, deformados, llenos de humedad y moho, para muchos damnificados solo queda ponerlos al sol a ver si recuperan algo de su interior. Dormir sobre ellos es una tortura, pero reemplazarlos no está al alcance de todos.

Los problemas del oficio empiezan mucho antes de tener un cliente, reconoce Omar. Conseguir materia prima es una odisea: muelles, guata, alambre, telas. Todo aparece muy caro, a cuentagotas o gracias a contactos en el mercado informal. A eso se suma el transporte. Mover un colchón por la ciudad, cargarlo en un camión se ha vuelto un desafío ahora que el combustible escasea. "Hay trabajos que no puedo coger porque no tengo cómo llegar", reconoce.

Aun así, Omar ofrece hasta dos años de garantía. No todos lo hacen. El sector está plagado, advierte, de informales y estafadores. "Lo más difícil, además de conseguir la materia prima, es mantener la reputación". En Santiago circulan historias de arreglos que duran apenas semanas, de colchones que por fuera parecen nuevos y por dentro son una trampa.

Moraima es una de esas historias. Su colchón lo compró cuando se casó, en los años 60. "Era de buena calidad y lo habíamos cuidado bastante", cuenta. Los problemas eran claros: algunos muelles salidos y los bordes hundidos. Un día escuchó desde la cocina a tres hombres que pasaban por la calle gritando que reparaban colchones. Ella había ahorrado "un dinerito" porque dormir ya se estaba volviendo difícil. Los colchoneros montaron el tinglado en el patio, desarmaron el colchón y la guata parecía en buen estado. Moraima tuvo que salir a la bodega y dejó al nieto vigilando, pero el muchacho se entretuvo con el móvil. Pagó 15.000 pesos. Por fuera, todo quedó perfecto. Por dentro, no.

**Moraima tuvo que salir a la bodega y dejó al nieto vigilando, pero el muchacho se entretuvo con el móvil. Pagó 15.000 pesos. Por fuera, todo quedó perfecto**

"Cuando me acostaba sonaba como si tuviera papel", recuerda. Meses después, el centro del colchón estaba completamente hundido. Tuvo que llamar a otro colchonero. Al abrirlo, descubrieron la estafa: la guata original había sido sustituida por sacos de polietileno, de los que se usan para el arroz. Dormir sobre eso fue, literalmente, una mentira forrada con tela nueva.

Historias como la de Moraima circulan por la ciudad y alimentan la desconfianza. Por eso, colchoneros como Omar viven pendientes de su nombre. Cada trabajo es una prueba. Cada cliente satisfecho, una garantía más efectiva que cualquier papel.

En Santiago de Cuba el buen descanso es casi una forma de resistencia. El colchón no es un mueble cualquiera: es donde se duerme, se enferma, se pasa la convalecencia del chikunguña y se envejece. Entre divisas inaccesibles, huracanes y estafas, los colchoneros siguen cosiendo soluciones imperfectas. No hacen milagros, pero sostienen, muelle a muelle, una de las necesidades más básicas de la vida cotidiana: poder acostarse sin miedo a hundirse o a enterrarse un muelle.



La atmósfera cobriza que envuelve la escena refuerza esa ambigüedad entre lo divino y lo terrenal. / William Acosta/ Facebook

## 'Cachita' en tiempos de adioses y fugas

Noemí Herrera, Miami, 31 de diciembre 2025

Tres cuerpos se afellan a una barca mínima en medio de un mar agitado. No hay horizonte claro, solo el vaivén de las olas y la fragilidad de la madera que los sostiene. Sobre ellos, elevada pero no distante, una figura luminosa observa y protege. No es una escena del Evangelio ni un episodio congelado en la iconografía colonial: es una imagen que dialoga de frente con la experiencia cubana contemporánea. Así se presenta *Un retablo para la Virgen de la Caridad*, la obra que el artista William Acosta inauguró el pasado noviembre en la catedral de La Habana, y que desde entonces acompaña, en silencio elocuente, a quienes llegan al templo.

La asociación es inevitable. Para cualquier cubano que haya vivido –o visto partir– el éxodo masivo de las últimas décadas, esa precaria barca no puede leerse fuera del drama migratorio. Los tres hombres recuerdan a los balseros, a los cuerpos tensos que han desafiado el mar con una fe hecha de desesperación, esperanza y necesidad. La Virgen que los cubre no calma una tormenta bíblica: acompaña una travesía real, repetida, dolorosamente actual. Desde ese primer impacto visual, la obra de Acosta se instala en el presente sin renunciar a la tradición.

La Virgen de la Caridad del Cobre –*Cachita*, como la nombra el pueblo– es mucho más que una figura religiosa. Es refugio simbólico, intercesora íntima, emblema nacional. En Cuba, su imagen ha atravesado guerras de independencia, crisis económicas, procesos migratorios y largos períodos de ojeriza institucional sobre lo religioso. Pocas advocaciones marianas concentran una carga afectiva tan transversal. No distingue entre creyentes y no creyentes: está ahí, en la memoria compartida, en la promesa, en el ruego, en el agradecimiento.

William Acosta (1984) no se acerca a esa figura desde la reverencia acrítica ni desde la cita decorativa. Su retablo se inscribe en una tradición iconográfica cubana donde lo sagrado nunca ha sido estático. Por siglos, la imaginería religiosa en la Isla ha operado como un campo de resignificaciones constantes, atravesado por el sincretismo afrocubano, la reinterpretación popular y, más recientemente, por la mirada del arte contemporáneo. En ese territorio móvil, la Virgen no es un dogma visual, sino una presencia que se adapta, muta y responde.

**En Cuba, 'Cachita' ha atravesado guerras de independencia, crisis económicas, procesos migratorios y largos períodos de ojeriza institucional sobre lo religioso**

Formalmente, la obra conserva elementos esenciales del canon mariano: el manto azul, la luna, la presencia del Niño Jesús y los tres Juanes en la embarcación. Sin embargo, Acosta introduce variaciones decisivas. La Virgen aparece sin corona, despojada de todo gesto de poder triunfal. Viste de blanco y rojo, colores que evocan discretamente la bandera cubana, y se erige sobre una esfera luminosa que sustituye el pedestal tradicional. Sus pies, descalzos, tocan simbólicamente la fragilidad del mundo que protege.

Ese detalle —los pies desnudos— concentra una de las lecturas más potentes de la obra. Humaniza a la Virgen, la saca de la distancia sacralizada y la devuelve al ámbito de lo cercano. No es una figura suspendida en una perfección inalcanzable, sino una presencia situada, implicada, consciente de la intemperie que define la vida de quienes la miran. *Cachita* no observa desde arriba: comparte el riesgo.

La atmósfera cobriza que envuelve la escena refuerza esa ambigüedad entre lo divino y lo terrenal. Remite al santuario del Cobre en Santiago de Cuba, pero también a una luz crepuscular, casi incierta. No hay dramatismo excesivo ni solemnidad impostada. Hay, más bien, una tensión contenida, una espiritualidad que no promete soluciones inmediatas, sino acompañamiento.

Durante la inauguración, el artista expresó con emoción el significado personal de esta instalación en la catedral de La Habana. "Todo un honor para mí desplegar de manera permanente mi versión de la Virgen de la Caridad", dijo, agradeciendo la bendición del padre Yosvany Carvajal, el trabajo curatorial de Antoine Cedeño, el apoyo de Bárbara Menéndez, las palabras de Laura Arañó y la participación de músicos, cantantes, técnicos y colaboradores. La lista no fue protocolar: evidenció el carácter colectivo de un gesto que funciona como ofrenda y acto de comunidad.

La curadora Laura Arañó subrayó en sus palabras inaugurales el equilibrio logrado por Acosta entre tradición y contemporaneidad. La imagen conserva "un innegable hálito contemporáneo", aún sostenida en las formas de la pintura religiosa. Esa síntesis es clave para entender la eficacia simbólica del retablo: no rompe con la devoción, pero la actualiza; no niega la fe, pero la somete a la experiencia histórica.

La inserción de esta obra en la catedral no es un hecho menor. El templo es un espacio cargado de capas simbólicas: colonial, republicano, moderno. Durante décadas, la religión fue relegada del discurso público cubano, cuando no abiertamente penalizada. En ese contexto, *Un retablo para la Virgen de la Caridad* no es solo una obra de arte: es un gesto de restitución simbólica. Reintroduce a la Virgen en su espacio tradicional, pero le exige responder al presente. La balsa agitada, los cuerpos vulnerables, el mar incierto convierten la imagen mariana en un espejo de la experiencia cubana actual de adioses.

Instalada en el principal templo católico habanero, la obra de William Acosta confirma que el arte contemporáneo puede dialogar con la fe sin renunciar a la complejidad crítica ni a la sensibilidad humana. Su Virgen no promete salvar del naufragio, pero acompaña. Y en un país acostumbrado a despedidas, esa presencia –silenciosa, luminosa, firme– adquiere un valor espiritual y artístico difícil de ignorar.





Alexander Verdecia Rodríguez fue acusado de los supuestos delitos de "propaganda contra el orden constitucional" e "instigación a delinquir" / Facebook

## Por "crear desconcierto" en redes sociales, un activista es condenado a siete años de cárcel

14ymedio, La Habana, 31 de diciembre 2025

Siete años de prisión fue la condena que recibió el activista Alexander Verdecia Rodríguez, integrante de la Unión Patriótica de Cuba (Unpacu), por los supuestos delitos de "propaganda contra el orden constitucional" e "instigación a delinquir", luego de publicar en Facebook consignas contra el régimen. La información fue dada a conocer este martes por el centro de asesoría legal Cubalex, que señaló que el juicio se celebró en septiembre, pero que la sentencia no le fue notificada hasta el pasado 24 de diciembre.

Inicialmente, la Fiscalía solicitaba 10 años de prisión para Verdecia Rodríguez, quien está recluido desde el 6 de febrero en la Prisión Provincial Las Mangas, en Granma, donde denunció a inicios de diciembre que fue golpeado y vejado por las autoridades, informó *Martí Noticias*. Según la petición fiscal a la que tuvo acceso 14ymedio en junio pasado, el activista, "en el mes de enero de 2024, concibió la idea de perturbar la tranquilidad ciudadana en el municipio de Río Cauto, provincia de Granma, y estimular en los ciudadanos residentes en este territorio el

áximo de crear desconcierto e irrespeto contra el orden social y el Estado socialista cubano, mediante la realización de publicaciones en su perfil de la red social Facebook".

En ese documento se acreditaban cinco mensajes, algunos de ellos del 14 de enero de 2025, aunque solamente se especificó la fecha en uno de ellos, el último: "El actuar represivo del régimen contra los que nos oponemos a su dictadura demuestra la violación de nuestros derechos a la libertad de expresión. El régimen no respeta los derechos humanos de los cubanos, los pisotea. Abajo el régimen terrorista Castro Canel, exigimos el respeto de nuestros derechos humanos".

La petición fiscal también hacía alusión a que el activista es miembro de la Unpacu, y aseguró que visitaba "regularmente" en Santiago de Cuba a José Daniel Ferrer, líder de la organización y en ese entonces encarcelado, y que "trató de crear células" de esa organización en Río Cauto.

### **"El régimen no respeta los derechos humanos de los cubanos, los pisotea"**

Los verdaderos motivos de la condena a Verdecia Rodríguez, de acuerdo con Cubalex, "son de carácter político: su activismo pacífico y sus publicaciones críticas contra el régimen en redes sociales".

La organización también recalcó que este caso "refleja patrones reiterados de criminalización del ejercicio de derechos fundamentales, como la libertad de expresión, asociación y participación política". Asimismo, remarcó que la aplicación del delito de propaganda contra el orden constitucional, formulado de manera amplia y ambigua, "permite al Estado castigar expresiones pacíficas de disenso y el activismo cívico no violento".

Esta condena no es la primera a Verdecia Rodríguez, quien ha estado preso anteriormente por su activismo. En 2015 fue sancionado con tres meses de reclusión domiciliaria y poco después a seis meses por negarse a pagar una multa de 2.000 pesos. En 2016 fue encarcelado durante un año por supuesto desacato a la autoridad, y en 2018 fue condenado a otros dos meses de prisión domiciliaria. De ahí que la Fiscalía haya señalado en su petición que el activista tenía "antecedentes penales".

La condena a Verdecia Rodríguez no es aislada y el delito que se le imputó, propaganda contra el orden constitucional, ha sido ampliamente utilizado por el régimen para reprimir el disenso político. Apenas este lunes, Cubalex también informó de que ocho personas de la provincia de

Las Tunas podrían ser sentenciadas a penas de entre seis y nueve años de prisión, por los mismos hechos: utilizar redes sociales para protestar contra el Gobierno.

Según la Fiscalía, Javier Reyes Peña, Adisbel Mendoza Barroso, Guillermo Carralero López, Carlos Manuel Santiesteban Saavedra, Carlos Alberto McDonald Ennis, Enrique González Infante, Pedro Carlos Camacho Ochoa y Maikel Hill Ramírez buscaron "estimular opiniones adversas" y generar disenso sobre el sistema político cubano, luego de interactuar "en redes sociales, especialmente Facebook", grabar y publicar videos "en los que expresaban posiciones políticas, la difusión de contenidos críticos y el intercambio con otros usuarios dentro y fuera del país, y la posesión de impresos y folletos, incluidos materiales relacionados con la Declaración Universal de los Derechos Humanos".





**Carlos Alberto McDonald Ennis, uno de los acusados, vive una situación grave de salud que se ha deteriorado en prisión / Facebook**

## **Por "estimular opiniones adversas" en redes sociales, la Fiscalía pide hasta nueve años de cárcel**

**14ymedio, La Habana, 30 de diciembre 2025**

Ocho personas de la provincia de Las Tunas podrían ser sentenciadas a penas de hasta nueve años de prisión por el delito de "propaganda contra el orden constitucional". De acuerdo con un reporte publicado este lunes por el centro de asesoría legal Cubalex, los imputados permanecen desde marzo y abril de 2024 en prisión provisional a la espera de juicio por haber expresado opiniones políticas en redes sociales.

En su reporte, la ONG señaló que tuvo acceso a las conclusiones provisionales presentadas por la Fiscalía ante la Sala de los Delitos contra la Seguridad del Estado del Tribunal Provincial de Santiago de Cuba, en un documento fechado el 21 de julio de 2025 y firmado por la fiscal Iany Fernández Jomarrón.

En la acusación se menciona a Javier Reyes Peña, para quien la Fiscalía pide nueve años de cárcel, así como Adisbel Mendoza Barroso (ocho), Guillermo Carralero López (ocho), Carlos Manuel Santiesteban Saavedra (siete), Carlos Alberto McDonald Ennis (siete) –quien vive una situación

grave de salud que se ha deteriorado en prisión, sin que reciba atención médica adecuada-, Enrique González Infante (siete), Pedro Carlos Camacho Ochoa (siete) y Maikel Hill Ramírez (seis).

Las autoridades los vinculan con el movimiento Cuba Primero, un grupo considerado por el régimen como "terrorista" y "criminal", radicado en Estados Unidos, "que organiza, financia, provee medios y ejecuta acciones contra la seguridad del Estado cubano".

De acuerdo con la Fiscalía, las acusaciones se sustentan en "la interacción en redes sociales, especialmente Facebook, la grabación y publicación de videos en los que las personas acusadas expresaban posiciones políticas, la difusión de contenidos críticos y el intercambio con otros usuarios dentro y fuera del país, y la posesión de impresos y folletos, incluidos materiales relacionados con la Declaración Universal de los Derechos Humanos".

### **En el caso se han utilizado peritajes psiquiátricos, antecedentes penales y valoraciones sociales**

Según la Fiscalía, estas conductas fueron presentadas como acciones dirigidas a "estimular opiniones adversas" y generar disenso sobre el sistema político cubano, sin que en ninguna línea de las imputaciones se describan actos violentos ni llamados a la violencia. Asimismo, el escrito incluye valoraciones sobre la "conducta moral y social" de los acusados, como mantener una conducta "en desacuerdo con el proceso revolucionario", elementos que –remarcó Cubalex– refuerzan el "carácter ideológico, estigmatizante y discriminatorio de la imputación".

El centro de asesoría legal alertó que en el caso se han utilizado peritajes psiquiátricos, antecedentes penales y valoraciones sociales "como elementos de refuerzo acusatorio, lo que puede agravar la situación de personas en contextos de vulnerabilidad".

En cuanto al caso de Carlos Alberto McDonald Ennis, debido a su estado de salud (padece hipertensión arterial, diabetes, pancreatitis, una cardiopatía y un tumor maligno en la cavidad nasal), la ONG informó que su familia ha agotado todos los recursos legales disponibles, incluidos varios *habeas corpus* y solicitudes de modificación de la medida cautelar, sin obtener una respuesta efectiva. Ello, agregó, se suma a "la ausencia de garantías procesales básicas", como el hecho de que no se han definido con claridad los hechos que se le imputan, no se le han notificado las pruebas en su contra y el plazo legal del proceso penal se ha excedido de forma injustificada, sin constar una solicitud formal ni prórrogas debidamente fundamentadas.

Cubalex denunció que este caso ejemplifica el uso del sistema penal en Cuba "como herramienta de represión política" y exigió la liberación de "todas las personas criminalizadas por ejercer pacíficamente sus derechos en Cuba".

Tan solo en noviembre, según el último reporte de la misma organización, se registraron 165 eventos represivos en todas las provincias del país, en las que al menos 138 personas fueron víctimas de algún tipo de violación de derechos humanos durante ese mes. En muchos casos, estos actos se registraron tras diversas protestas espontáneas motivadas por los apagones, la escasez de agua, el colapso sanitario y el abandono estatal, luego del paso del huracán Melissa y la actual epidemia de chikunguña y dengue que vive el país.



## OPINIÓN



**La crisis epidemiológica desnudó un sistema sanitario atrapado entre el deterioro material y la desconfianza ciudadana. / EFE/ Yander Zamora**

## Cuba, la crisis sin fin

**14ymedio, La Habana, 01 de enero 2026**

En 2025, Cuba llegó a diciembre exhausta, con la sensación de haber vivido un año demasiado largo para tan poco aliento. La crisis epidemiológica desnudó un sistema sanitario atrapado entre el deterioro material y la desconfianza ciudadana. Los hospitales colapsaron en plena epidemia de arbovirus y la falta de medicamentos dejó al descubierto que el país ya no puede fingir autosuficiencia ni autoridad moral en la gestión de la salud pública. Donde antes había propaganda de potencia médica, hoy solo quedan salas sin doctores y pacientes que deben resolver los insumos por su cuenta.

Tampoco el turismo –antiguo salvavidas económico– pudo brindar oxígeno. La caída sostenida de visitantes arrastró empleos, redujo ingresos y dejó habitaciones vacías.

En el plano político, la continuidad ha sido la principal línea de defensa del régimen, en un contexto marcado por el destierro de activistas y, en paralelo, la deportación por EE UU de migrantes vinculados al oficialismo. La represión mantuvo el pulso alto, especialmente contra el mercado

informal de divisas y el sitio digital *El Toque*, convertido en chivo expiatorio de una economía que cada vez depende más del dólar.

La fuga de atletas siguió su curso, reflejo de un país que pierde talentos al mismo ritmo que se hunde la práctica deportiva y, con especial dramatismo, la del béisbol. Los apagones, con varios colapsos sucesivos del sistema energético nacional, fueron algo más que largas horas diarias sin corriente: se volvieron la metáfora cotidiana de un proyecto político que no ilumina, solo extiende la penumbra a su alrededor. Ni siquiera los nuevos parques fotovoltaicos lograron aliviar la crisis eléctrica.

En el plano internacional, La Habana enfrentó un aislamiento creciente y un nerviosismo palpable ante el cerco de Washington sobre el régimen de Nicolás Maduro, uno de sus últimos pilares externos. Las señales que llegan de Caracas anticipan turbulencias y posibles desenlaces que podrían dejar a la cúpula cubana sin uno de sus soportes más estratégicos.

**Sin una hoja de ruta reformista, la población observa el futuro como quien mira el mar en noche cerrada: no distingue la costa, pero sabe que existe**

El huracán Melissa añadió un desastre natural a un año ya marcado por el desgaste de las instituciones, incapaces de atender a los damnificados y el crecimiento exponencial de la pobreza, provocado por una inflación galopante, que afecta esencialmente a los precios de los alimentos. Las protestas por la falta de electricidad y agua se convirtieron en una expresión cada vez más directa del malestar popular. En paralelo, el conglomerado militar Gaesa consolidó su control económico y financiero con la apertura de tiendas en dólares para alimentos y productos básicos.

Para 2026, el escenario se presenta bajos auspicios aún más oscuros. Sin una hoja de ruta reformista, la población observa el futuro como quien mira el mar en noche cerrada: no distingue la costa, pero sabe que existe.

Sin embargo, la sociedad cubana llega a este punto con algo que antes faltaba: una conciencia extendida de su propia fuerza, probada en las calles a golpe de cacerolazos y de gritos de ¡Libertad!. No se trata de optimismo ingenuo, sino de comprender que incluso en las noches más largas hay grietas por donde se cuela la luz. Y esas grietas, abiertas por la gente común, pueden marcar el inicio de un cambio que ya no depende solo del poder.

## FOTO DE LA SEMANA



**La quema del muñeco del año viejo no es exclusiva de Sancti Spíritus ni de Cuba, pero en la Isla ha adquirido un tono muy particular. / 14ymedio**

## El año se va en llamas

**Mercedes García, Sancti Spíritus, 01 de enero 2026**

Apenas cae la tarde del 31 de diciembre y ya en algunos barrios de Sancti Spíritus se adivina que el año no se irá en silencio. Entre restos de madera, ropas viejas, cartones y botellas vacías, van tomando forma los muñecos del "año viejo", esos monigotes improvisados que tradicionalmente sirven para concentrar frustraciones, bromas y desahogos colectivos antes de prenderles fuego. No hay manual ni diseño único: basta un cuerpo con forma humana y la certeza de que, cuando arda, algo simbólico también se irá con las llamas.

En uno de los portales del reparto, un muñeco permanece plantado como si vigilara la calle. Lleva botas gastadas, un pantalón azul y, detalle nada inocente, un pulóver blanco con la frase "Amo esta Isla" estampada junto a una bandera cubana. La ironía es evidente. En un país marcado por el éxodo masivo y el cansancio social, ese mensaje parece menos una consigna y más una pregunta abierta. "Lo hicimos así a propósito", confiesa un vecino mientras ajusta el alambre del cuello. "Amar el país no quita que uno quiera quemar todo lo malo que se vivió", aclara y

enumera desde los largos apagones de 2025 hasta el chikunguña que le ha dejado una rodilla adolorida.

Unos metros más allá, dos muñecos casi idénticos comparten acera. Ambos tienen la barriga exageradamente inflada, brazos cortos y una postura rígida que recuerda a los funcionarios oficiales: mucho abdomen, pocas ideas. No hace falta cartel explicativo. Quienes pasan los miran, sonríen y comentan en voz baja. La sátira política encuentra aquí un canal rudimentario pero eficaz, protegido por la coartada de la tradición.

La quema del muñeco del año viejo no es exclusiva de Sancti Spíritus ni de Cuba, pero en la Isla ha adquirido un tono muy particular. Aquí se mezcla con el humor criollo y la necesidad de catarsis. Quemar el muñeco es despedir lo malo: la escasez, las colas, las promesas incumplidas, los precios imposibles y también los miedos acumulados.

**Ya entrada la noche, cuando la calle se oscurece y alguien acerca un fósforo, el ambiente cambia. El fuego prende rápido**

Ya entrada la noche, cuando la calle se oscurece y alguien acerca un fósforo, el ambiente cambia. El fuego prende rápido. Las llamas devoran la ropa, crujen las maderas y el muñeco, sentado en una vieja silla metálica, queda envuelto en una luz naranja que ilumina las fachadas cercanas. Hay aplausos, risas nerviosas y algún que otro comentario sarcástico. No es una hoguera solemne, es más bien un ritual doméstico, improvisado, pero cargado de significado.

Mientras el muñeco se consume, en otras partes de Cuba otros realizan sus propios rituales. A las doce en punto, no faltan quienes lanzan cubos de agua desde la puerta de la casa para "botar lo malo". Otros, más optimistas o desesperados, recorren la cuadra con una maleta vacía, convencidos de que así atraerán un viaje en el año que comienza. Cada gesto, por mínimo que parezca, es una apuesta por la esperanza.

Cuando solo quedan cenizas y un olor persistente a tela quemada, la calle recupera su calma. El muñeco ya no está, pero el gesto queda. En Sancti Spíritus, como en tantos puntos del país, quemar el año viejo no cambia la realidad de un día para otro, pero permite algo igual de necesario: decir, sin discursos ni consignas, que hubo demasiado peso que cargar y que al menos esta noche se decidió soltarlo al fuego.

## Cartelera Cultural

QUÉ	DÓNDE	CUÁNDO
'UN HOMBRE SINCERO'  LA MUESTRA PLANTEA UN RECORRIDO ARTÍSTICO QUE RINDE HOMENAJE A JULIO GIRONA, UNO DE LOS CREADORES CUBANOS MÁS SINGULARES DEL SIGLO XX.	LA HABANA  CUBA  CASA VITIER GARCÍA MARRUZ, CALLE SAN IGNACIO 102, ESQUINA A O'REILLY, LA HABANA VIEJA.	FECHA DE INICIO: 23-12-2025, 5:00 P.M.  FECHA DE FIN: 31-01-2026, 5:00 P.M.
'EL LENGUAJE DE LAS FORMAS'  EXPOSICIÓN PERSONAL DEL ARTISTA ÓSCAR GARCÍA GONZÁLEZ, UNA MUESTRA QUE REÚNE ALREDEDOR DE 50 PIEZAS REALIZADAS A PARTIR DE DIVERSAS TÉCNICAS Y SOPORTES.	HOLGUÍN  CUBA  CENTRO PROVINCIAL DE ARTES PLÁSTICAS, SALA ELECTA ARENAL HUERTA, CALLE MACEO, ESQUINA MARTÍ.	FECHA DE INICIO: 4-12-2025, 4:00 P.M.
'FRESA Y CHOCOLATE'  EL TEATRO TRAIL PRESENTA HASTA FEBRERO PRÓXIMO LA ADAPTACIÓN TEATRAL DE 'FRESA Y CHOCOLATE', UN MONTAJE BAJO LA DIRECCIÓN DE YUSNEL SUÁREZ.	MIAMI  EE UU  TEATRO TRAIL, 3715 SW 8TH ST. CORAL GABLES, FL. 33134	FECHA DE INICIO: 5-12-2025, 9:00 P.M.  FECHA DE FIN: 11-02-2026, 5:00 P.M.
PINTURA CUBANA II. SELECCIÓN DE MAESTROS Y ALUMNOS  UNA MUESTRA QUE REÚNE OBRAS DE DISTINTAS GENERACIONES DE CREADORES CUBANOS EN UN DIÁLOGO QUE ATRAVIESA ESTILOS Y ÉPOCAS.	LA HABANA  CUBA  GALERÍA MUSEO DEL RON, AVENIDA DEL PUERTO 262, ESQUINA A SOL, LA HABANA VIEJA	FECHA DE INICIO: 20-11-2025, 6:00 P.M.  FECHA DE FIN: 28-02-2026, 5:00 P.M.

## Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
AJÍ PIMIENTO	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	200 CUP
CEBOLLA	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	240 CUP
YUCA	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	30 CUP
HUEVOS	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	3100 CUP
MANTECA DE CERDO	MERCADO DEL EJT DE LA CALLE TULIPÁN	LIBRA	800 CUP
CARNE DE CERDO CON HUESO	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	800 CUP
GUAYABA	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	450 CUP
YUCA	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	60 CUP
POLLO	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	370 CUP
ARROZ	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	250 CUP
AZÚCAR	FERIA LOS CHINOS	LIBRA	320 CUP

### Precios del mercado

QUÉ	DÓNDE	UNIDAD	PRECIO
ARROZ	LOS PILONGOS	LIBRA	260 CUP
HARINA DE MAÍZ	LOS PILONGOS	LIBRA	120 CUP
MALANGA	LOS PILONGOS	LIBRA	120 CUP
CALABAZA	LOS PILONGOS	LIBRA	30 CUP
YUCA	LOS PILONGOS	LIBRA	30 CUP
CARNE DE CERDO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	700 CUP
MALANGA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	150 CUP
TOMATE	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	250 CUP
CEBOLLA	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	260 CUP
ARROZ	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	210 CUP
AJO	LA PLAZA BOULEVARD	LIBRA	70 CUP